



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA**

**8 DE JUNIO DE 2.013**



**ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA**

FECHA: *Sábado, 8 de Junio de 2.013*

LUGAR. *RFEV*

HORA: *Primera convocatoria: 10:00 horas*  
*Segunda convocatoria: 10:30 horas*

**ASISTENTES**

**Presidente RFEV**

*D. JOSE ANGEL RODRIGUEZ SANTOS*

**Estamento de Federaciones Autonómicas**

**Federación Autonómica**

**Representante**

ANDALUZA	<i>D. EDUARDO ZALVIDE ALVAREZ-REMENTERIA</i>
CANARIA	<i>D. LUIS JORDAN DE QUINTANA</i>
CASTILLA-LA MANCHA	<i>Dña. CONCEPCION VALLEDOR JIMENEZ</i>
CASTILLA Y LEON	<i>D. MANUEL PUENTE RAMOS</i>
CATALANA	<i>D. GERARD ESTEVA VILADECANS</i>
COMUNIDAD VALENCIANA	<i>D. JOSE MARTINEZ DAVID</i>
EXTREMEÑA	<i>D. JOSE F. PEREZ CASTAN</i>
MADRILEÑA	<i>D. GUILLERMO POYAN ALVAREZ</i>
NAVARRA	<i>D. SERGIO PARRA TORRES</i>
VASCA	<i>D. RAFAEL MUNILLAZABALZA</i>



## **Estamento de Clubes**

### **Club**

CLUB DEPORTIVO NORTESPORT

CLUB NAUTICO EL ARENAL

CLUB NATICO CAMBRILS

CLUB NAUTICO ENTREPEÑAS

CLUB NAUTICO LA ISLETA

REAL CLUB NAUTICO GRAN CANARIA

REAL CLUB NAUTICO LA LINEA

REAL CLUB NAUTICO TORREVIEJA

### **Representante**

D. JOSE LUIS TUYA MARTINEZ

D. MARIO BARCELÓ CUARTERO

D. JOAQUIN OLIVA VIVAR

D. ANTONIO CANDELA DOMINGO

D. ANGEL MORENILLA ZAMORA

D. CAYETANO VALLE MORALES

D. MANUEL PUERTA DE PABLOS

D. JOSE F. GARCIA DE SOTO Y DE LA ROZA

## **Estamento de Deportistas**

D. RAFAEL BONILLA PAZ

D. FELIX COMAS DE HEVIA

D. EUGENIO DIAZ CRIADO

D. JOSE PEDRO GARCIA JUBERIAS

D. ENRIQUE LACASA LLORENS

D. JOSE IGNACIO PINACHO COMESAÑA

D. ALFONSO TERTRE TORAN

## **Estamento de Técnicos**

D. RODRIGO ALONSO CAMPO

D. ALFREDO BUQUERAS SANCHEZ

Dña. HELGA GARCES ARMAS

## **Estamento de Jueces, Árbitros y Medidores**

Dña. ANA SANCHEZ DEL CAMPO FERRER

D. MANUEL VILLAVERDE FERNANDEZ

## **REPRESENTADOS**

FEDERACION GALLEGA DE VELA

Por **Dña. Concepción Valledor Jiménez**



*CLUB DE VELA PALAMOS*

*MONTE REAL CLUB DE YATES BAYONA*

*REAL CLUB REGATAS CARTAGENA*

*D. GERARDO ALONSO DOMINGUEZ-  
SANTAMARINA*

*D. RAFAEL ANDARIAS BUIGUES*

*Dña. MARGARITA CAMESELLE ALVAREZ*

*D. MIGUEL FERNANDEZ VASCO*

*D. BRUNO GAGO TORRADO*

*D. ANGEL PUENTE SILVANO*

*D. JOSE LUIS ARANZUEQUE SANCHEZ*

*D. CASTOR MACIEL ANDRES*

*Por D. Gerad Esteva Viladecans*

*Por D. José Angel Rodríguez Santos*

*Por D. Angel Morenilla Zamora*

*Por D. Rodrigo Alonso Campo*

*Por D. Alfredo Buqueras Sánchez*

*Por D. Rafael Bonilla Paz*

*Por Dña. Helga Garcés Armas*

*Por Dña. Ana Sánchez del Campo Ferrer*

*Por D. Manuel Puente Ramos*

*Por D. José Luis Tuya Martínez*

*Por D. José I. Pinacho Comesaña*

### **STAFF RFEV**

*D. FCO. JAVIER RODRIGUEZ SANTOS*

*D. MANUEL TORRES SIMON*

*D. JUAN ANTONIO GOMEZ SANZ*

*D. ALEJANDRO ABASCAL GARCIA*

*D. ANTONIO RIPOLL ALBERTI*

*Vicepresidente Económico*

*Secretario General*

*Gerente*

*Director CEAR de Santander*

*Director Preparación Olímpica RFEV*

### **ACTUA COMO SECRETARIO DE ACTAS**

*D. MANUEL TORRES SIMON*



A las 10:30 horas, estando presentes o debidamente representados **43** miembros de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos Federativos, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Española de Vela, bajo la Presidencia de D. José Angel Rodríguez Santos.

El Presidente, tras agradecer su presencia a los asistentes e indicar el procedimiento con el que se llevará a cabo la sesión, significa lo siguiente:

- Que a lo largo de la sesión intervendrán los responsables de las áreas correspondientes a los puntos del Orden del Día.
- Que en el Acta quedarán reflejados, básicamente, los acuerdos adoptados, los resultados de las votaciones, cuando corresponda, y las intervenciones de quienes expresamente lo hagan constar.
- Que, a efectos de las votaciones a que haya lugar, el cómputo de votos a emitir queda establecido en 43 votos.
- Que si algún miembro de la Asamblea abandona la sesión, lo haga constar de modo fehaciente, a fin de que en todo momento el resultado de las votaciones sea absolutamente fidedigno.

Asimismo, antes de tratar los puntos del Orden del Día, informa de lo siguiente:

- Estructura Federativa,
  - Composición de la Junta Directiva
  - Presidentes de Comités
  - Cuadro Técnico
  - Secretario General
  - Gerente.
  - Director Santander 2014
- Que D. Pedro Labat Escalante, con fecha 25/05/13, ha presentado su dimisión como miembro de la Junta Directiva, ante la incompatibilidad sobrevenida por su condición de candidato a la Presidencia del Real Club Marítimo de Santander, conforme a lo que establecen a este respecto los Estatutos de dicha entidad deportiva.
- Que, según sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 5 de Santander, (si bien no es firme), se ha desestimado la demanda interpuesta por D. Gerardo Pombo García contra la Real Federación Española de Vela, por inexistencia de despido, absolviendo a la parte demandada de las pretensiones instadas en su contra.



*Interviene el Sr. García de Soto, Representante del Real Club Náutico Torrevieja, para indicar que el Sr. Labat, sigue figurando como Secretario del Mundial 2014, cuando ya no es Presidente del RCM Santander, respondiéndole el Presidente que el Real Club Marítimo de Santander forma parte del Comité Organizador del citado evento, siendo su Presidente, el Secretario, pero que evidentemente si el Sr. Labat deja de serlo, ostentará ese cargo el nuevo Presidente de la entidad, al igual que ha sucedido con el de la propia RFEV.*

## **1) GESTION Y PROYECTO DEPORTIVO**

### **• Plan Nacional de Tecnificación**

#### **Año 2012**

*D. Alejandro Abascal García, Responsable del Plan de Tecnificación en 2012, tras exponer que dicho Plan se creó para intentar ayudar a los jóvenes regatistas a tener un nivel más alto a una edad lo más temprana posible, para dar el salto a las Clases Olímpicas hace un breve resumen de lo actuado en la temporada anterior, resaltando lo siguiente:*

- *Clases incluidas en el Plan.*
- *Vértices del Plan de Tecnificación: concentraciones (para mejorar el nivel técnico de los regatistas), formación de los Técnicos y participación en Regatas internacionales (para adquirir experiencia).*
- *Reducción de actividades ante el recorte presupuestario, realizándose 19 de las 24 concentraciones programadas y asistiendo a 5 de las 10 Regatas previstas.*
- *118 deportistas incluidos en el Plan de Tecnificación, 64 chicos y 54 chicas.*
- *Participación de 9 Federaciones Autonómicas.*
- *Aumento significativo, en relación con el Plan de Tecnificación 2011, tanto en participación femenina, al pasar del 32,8% al 45,8%, como en la participación en las Clases Olímpicas, que ha pasado de 28 regatistas a 46.*
- *Excelentes resultados de nuestros juveniles, destacando de forma sobresaliente:*
  - *2 medallas de oro, 420 y 29er, en el Mundial Juvenil de la ISAF (que por Países supuso un cuarto puesto de 61).*
  - *En Campeonatos del Mundo:*
    - *Oro, en 29er, Laser 4.7 M. Sub 16, y Techno 293 M. Sub 17.*
    - *Plata, en Laser 4.7 M. Sub 18, Laser 4.7 F. Sub 18, y Laser 4.7 F. Sub 16.*
    - *Bronce, en 420.*
  - *En Campeonatos de Europa:*



- Oro, en Laser 4.7 F. Sub 16 y Laser Radial F.
- Plata, en Laser 4.7 M. Sub 18 y Laser Radial F. Sub 17.
- Bronce, en 29er.
- *Importante cantera para el futuro, con un plantel extraordinario de regatistas, que han de seguir trabajando duro y con tesón, y para lo que es preciso el apoyo de los padres y la colaboración de las Federaciones Autonómicas, Clubes y RFEV.*

*Interviene el Sr. García de Soto para exponer que la filosofía actual del mundo de la Vela es la de poner ciertos límites en la edad de los regatistas, ya que se es viejo a los treinta años para participar en unos Juegos Olímpicos, respondiéndole el Sr. Abascal, que esta es la línea que marca la ISAF, con barcos olímpicos que exigen un alto nivel y una gran preparación física, y es a lo que debemos adaptarnos para ser competitivos.*

### **Año 2013**

*Informa D. Rodrigo Alonso Campo, nuevo Responsable del Plan de Tecnificación y Coordinador de Clases Preolímpicas y Olímpicas que compagina con su labor como Entrenador Olímpico, resaltando lo siguiente:*

- *Respecto del Plan de Tecnificación y en relación con lo ya expuesto por el Sr. Abascal, indica que se sigue trabajando, en estrecha coordinación con el Consejo Superior de Deportes para propiciar el paso de las jóvenes promesas a las Clases Olímpicas.*
- *Respecto de su labor como Coordinador de Clases Preolímpicas, destaca, entre otros aspectos:*
  - *Seguimiento especial de las Clases Preolímpicas (anteriormente Estratégicas), junto con los Directores Técnicos y Comités de Vela Ligera de las Federaciones Autonómicas.*
  - *Potenciar la colaboración con los Secretarios Nacionales, para actuar coordinadamente y profundizar en el conocimiento de la Guía y de los Reglamentos Técnicos.*
  - *Coordinar con los Secretarios Nacionales la logística para asistir a los Campeonatos Mundiales y Europeos.*
  - *Fomentar la participación de Técnicos y regatistas en las concentraciones y desplazamientos de los Equipos Nacionales.*
- *En cuanto a la coordinación de Clases Olímpicas, se pretende hacer concentraciones de las distintas Clases, cuando sea posible, y contar con la colaboración de los Técnicos de Federaciones Autonómicas (que cumplan ciertas premisas: licencia de técnico en vigor, posesión autorización gobierno de embarcaciones, carnet de conducir, nociones mínimas de inglés y que vengán avalados por su Federación Autonómica) para la cobertura de determinados eventos.*



- **CEAR de Santander**

*Por el Sr. Abascal, Director del Centro, se hace un resumen histórico del CEAR desde que se destinó principalmente a la preparación del Equipo Olímpico de Vela, una vez que la RFEV obtuvo su concesión a tal fin, refiriendo los edificios que lo componen, su extensión, las distintas obras de ampliación que ha habido (financiadas por el Consejo Superior de Deportes, Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Santander), y la que actualmente se está acometiendo con la sustitución de dos naves de la Autoridad Portuaria (que fueron incorporadas en su día), por una nueva nave, cubierta por una duna escalonada, desde la que se podrá ver el Mundial de Vela de la ISAF 2014.*

*Interviene el Sr. García de Soto para manifestar que el CEAR de Santander es obra de la cesión de la Federación Cántabra de Vela a la RFEV; que las dos naves que se han tirado, estaban en perfecto uso y tenían la misma capacidad de almacenaje de la que se va a construir, con la particularidad de que su ocupación era del 50%, ya que el RCM Santander disponía del resto, obra valorada en 4.400.000,00 € que está saliendo, con prácticamente baja temeraria por algo más de 2.000.000,00 €; que está previsto que la Memoria que se manda a la Autoridad Portuaria para pedir la autorización se basa en que se va a ampliar para embarcaciones del Equipo Preolímpico, lo cual es una locura, y que en definitiva, esta duna no va a servir para ver el Mundial de Vela 2014.*

*Le responde el Sr. Abascal, indicando que la ocupación era del 100% (otra cosa es cuando las embarcaciones están en el agua); que existe un Convenio de la RFEV con el RCM Santander para compensar la cesión que en su momento el Club hizo a la Federación, y por lo que paga los costes correspondientes; que la nave supone un almacenaje mayor para la Federación, pero que es evidente que la celebración del Mundial ha impulsado un Plan Urbanístico que estaba proyectado, y que lo que hay que valorar es que la RFEV dispone para su uso de unas instalaciones en Santander, financiadas en su integridad por las instituciones a las que ha hecho antes referencia, y que hay que considerar que la Vela ha cambiado muchísimo en los últimos 3 años, de modo que en Río se va a colocar una grada para ver las Finales, pues la ISAF y el COI quieren deportes que se sigan en directo y la Vela hay que acercarla a la costa, y lo que se busca para atraer al público y a la prensa es que haya emoción y grandes héroes que superen las dificultades, y que este es el futuro.*

*Le replica el Sr. García de Soto para señalar que Santander no necesitaba esta duna, porque tiene una grada natural maravillosa, que el RCM de Santander tiene un carta certificada de la RFEV en la que le da, por haber cedido gratuitamente la concesión del casetón, un espacio gratuito al Club y a sus socios federados, y que en estos momentos la Federación cobra al Club una cantidad importante, y los socios pagan como en un puerto deportivo, y por último, que en Barcelona 1992 se construyó una grada para que el público presenciar las regatas de Soling y, salvo los deportistas, nadie fue a verlas.*



- **Cruceros**

*Por D. José Martínez David, Presidente del Comité de Cruceros, se expone lo siguiente:*

### **Temporada 2012**

- *Mantenimiento en la celebración de regatas y participación, tanto en las Regatas nacionales, autonómicas y sociales, como en las internacionales, que han tenido lugar en nuestras costas.*
- *Magnífica actuación española en los Campeonatos del Mundo de:*
  - *J80 Oro, Plata y Bronce*
  - *Clase 40 Oro*
  - *Clase RC44 Oro*
  - *Platú 25 Plata*

### **Temporada 2013**

- *Emisión de 622 Certificados de Rating a la fecha de hoy.*
- *Medición de 510 barcos a fecha de hoy.*
- *Asignación de 45 números de Vela a fecha de hoy.*
- *Emisión de 14 autorizaciones Regla 80 Publicidad a fecha de hoy.*
- *Constitución del nuevo Comité Nacional de Cruceros, integrado por 7 miembros, representantes de los distintos estamentos que conforman el mundo del Crucero, con un denominador común, que todos navegan, por lo que conocen directamente los pormenores de la práctica del deporte de la Vela en su propio ámbito.*
- *Puesta en marcha, después de un año de transición, del sistema ORC en las Regatas nacionales e internacionales en España, y ante la tendencia de la ISAF y la ORC de implantar un sistema universal.*
- *Apoyo para que esta adecuación resulte lo más eficaz y eficiente posible a todas las partes interesadas (Técnicos, Medidores, Armadores, Deportistas, Clubes y Federaciones Autonómicas), mediante:*
  - *Cursos y Seminarios Técnicos.*
  - *Charlas-coloquio.*
  - *Divulgación del sistema.*
  - *Cursos de Formación a los Clubes para las clasificaciones.*
  
  - *Curso de Reciclajes para Medidores de Crucero.*
  - *Presencia y apoyo a los Clubes en los campeonatos de España.*
  - *Control de la Flota en cuanto a habilitación por modelos y zonas.*



- *Creación de una Base de Datos.*
  - *Control anual de Medidores ORC, en cuanto a mediciones y regatas.*
  - *Ampliación de herramientas para medidores, con un nuevo escorímetro electrónico a un precio muy razonable (que puede ser adquirido por aquellos que lo deseen).*
  - *Ningún inconveniente en que el RI se utilice en Regatas Sociales.*
  - *Continuidad de los Cursos de Salvamento de la ISAF.*
  - *Aprobación del Reglamento Técnico de Cruceros por un período de cuatro años, 2013 al 2016, a fin de dar mayor estabilidad y seguridad a los armadores y regatistas en cuanto al cumplimiento de las normas que son de debida aplicación.*
  - *Buenas perspectivas de que el nivel de participación y calidad de las Regatas por parte de los armadores y los Clubes se mantenga en la misma línea que en años anteriores.*
- **Vela Adaptada**

*Por D. Alfredo Buqueras Sánchez, Director de Preparación Paralímpica, se hace en primer lugar una breve referencia a la actividad desarrollada desde que la Federación se hizo cargo en 2010 de la Vela Adaptada, (centrada su la preparación y mejora de nivel de los regatistas cara a la Paralimpiada 2012, con la colaboración de Iberdrola y Base en Valencia, y en la formación y puesta a punto del Equipo Paralímpico en las Clases 2,mR (Individual) y Skud 18 (Dobles), logrando por primera vez España un diploma en unos Juegos Paralímpicos, concretamente en la Clase Skud 18), e informando seguidamente de la nueva Fase, 2013-2016 y, en particular, de las líneas maestras de la programación para este año, de entre las que destaca lo siguiente:*

- *Promoción y fomento de la Vela Adaptada a nivel nacional y en todas las Federaciones Autonómicas.*
- *Clases en las que se trabaja: 2.4mR, Skud 18 y Sonar (embarcación de 3 tripulantes, que se ha incorporado a las dos Clases en las que se participó en Londres 2012).*
- *Programación:*

**Clase 2.4mR**

- *Creación, a nivel nacional, del primer Circuito Iberdrola de Vela Paralímpica:*
  - *Colaboración de 6 Clubes de 6 Federaciones Autonómicas diferentes.*
  - *6 etapas. Valencia, L'Escala, Benalmádena (ya realizadas), Bayona, Embalse del Atazar y Cartagena.*
  - *Participación media de 15/16 regatistas.*



- *Cumplimiento del objetivo de que el mayor número de regatistas posible pueda navegar todo el año,*
- *Entrenamientos y puesta a punto del material en la Base de Iberdrola en Valencia.*
- *Mejora del nivel técnico de los regatistas, de los que cuatro, menores de 27 años, están consiguiendo una gran progresión.*
- *Desplazamiento de 12 regatistas a Palma, con una inscripción de 30 barcos, clasificándose 4 entre los 12 primeros, 2 de ellos en puestos de diploma.*

### **Clase SKUD 18**

- *Trabajo intenso con una de las dos tripulaciones formadas en la etapa anterior (la otra lo dejó).*
- *Entrenamientos intensivos con el equipo holandés, para lograr una mejor puesta a punto.*
- *Fruto de ello ha sido la participación en el Campeonato de Europa, en Suiza, con los mismos barcos que en la Paralimpiada, y en el que se ha logrado un cuarto puesto en la General, Open, y terceros en Sénior.*
- *Preparación cara a la participación en el Campeonato del Mundo, a celebrar en Irlanda.*

### **Clase SONAR**

- *Trabajo intenso, durante tres meses, para la formación de una tripulación, tras la incorporación de esta Clase.*
- *Entrenamientos con los actuales Campeones del Mundo y Olímpicos, en Valencia.*
- *Participación en la Delta Lloyd, en la que se consiguió estar entre los cuatro mejores.*
- *El objetivo es acudir al Campeonato del Mundo, en Irlanda, si se dispone de una buena tripulación y capacidad económica para preparar un barco con el que competir.*

## **• Vela Olímpica**

*D. Antonio Ripoll Alberti, Director de Preparación Olímpica, inicia su informe señalando las líneas generales de la Preparación Olímpica para estos cuatro años*

- *2013 Organización, puesta en marcha y constitución del Equipo*
- *2014 Clasificación de España en los Mundiales de Santander (A ser posible en todas las disciplinas)*
- *2015 Selección de una tripulación por Clase (Sin descuidar la formación del resto de las tripulaciones)*
- *2016 Concentración en el Equipo Olímpico*



*(Sin dejar de lado a las tripulaciones que no lo integran)*

*Ofrece a continuación un amplio resumen de las actividades llevadas a cabo desde su nombramiento, destacando lo siguiente:*

- *Elaboración de la Guía de Preparación Olímpica 2013-2016, publicada en la página web, y en la que se han efectuado algunas modificaciones, no sustanciales, referidas básicamente a:*
  - *Ayudas económicas para la asistencia a competiciones y concentraciones (Bolsa de viaje, Bolsa premios por resultados)*
  - *Sistemas de puntuación (prevalecerá el “carry forward race” que para este primer ciclo establece la Guía, aunque en las Instrucciones de Regata no se contemple)*
  - *Campeonatos y Copas de España (se elevan los mínimos de calidad al 20% y objetivos de resultados a los tres primeros puestos), Ranking Nacional (organización medios logísticos)*
- *Incorporación de los juveniles que en su Mundial o Europeo consigan resultados (que están cuantificados), a los Equipos Olímpicos (dos niveles por debajo).*
- *Bonos de material deportivo.*
- *Distribución de las subvenciones para desplazamientos a eventos.*
- *Obligatoriedad de participar en las Regatas de Selección.*
- *Cuadro Técnico: Director de Preparación Olímpica, Gestor del Conocimiento, 5 Entrenadores Nacionales: Dobles (470), Individual (Laser y Finn) Tablas (RS:X), Skiff (49er) y Catamarán (Nacra),*
- *Equipo Pluridisciplinar (Medicina, Meteorología, Fisioterapia, Condición Física, Investigación y Desarrollo, Reglamentos, Psicología, Medición y Materiales), cuyos responsables se irán incorporando paulatinamente.*
- *Elaboración de nuevos contenidos de la página web, estos concernientes a la Preparación Olímpica.*
- *Análisis, Clase por Clase del potencial y características de cada una.*
- *Establecimiento de 5 grupos, en función de los resultados obtenidos en este primer ciclo, (Niveles 1 al 5).*
- *Avance 2014*
  - *Configuración pre-temporada,*
    - *Concentración posiblemente en Canarias, (sin navegación) para analizar sistemas, logística, estrategia, normas, reglamentos, etc.*
    - *Ruta de Invierno, con la realización de entrenamientos y concentraciones en Andalucía, Valencia y Palma, en coordinación con las Federaciones Autonómicas.*



- *Continuidad como Base Estratégica del CEAR de Santander (que podría cumplir también una función docente como Centro de Formación Técnico Superior).*
- *Potenciación de núcleos de trabajo, en coordinación igualmente con las Federaciones Autonómicas.*

*Concluidas las exposiciones de cuantos han intervenido en este punto, el Presidente les agradece el gran trabajo que están realizando en este Proyecto Deportivo, con los reducidos medios con los que han de gestionarlo.*

*Interviene el Sr. Poyán, para preguntar qué tipo de ayudas hay para la Vela Ligera, en Clases que no son Olímpicas, como Snipe, Optimist, etc.*

*Le responde el Presidente que con los recortes presupuestarios existentes, se han de priorizar las necesidades, cediendo la palabra al Sr. Alonso Campo, como Coordinador de Clases, quién señala que se intentará dotar a los Equipos Nacionales que asistan a los Campeonatos del Mundo y Europa de la mayor cobertura posible con los medios de los que se dispone.*

## **2) CALENDARIO DE REGATAS 2013**

*La Asamblea aprueba por unanimidad el Calendario de Regatas de la RFEV 2013, que se une al Acta como Anexo I.*

## **3) MEMORIA ECONOMICA-LIQUIDACION PRESUPUESTO 2012**

*Por el Vicepresidente Económico se hace un breve resumen de los principales aspectos de la Memoria Económica-Liquidación Presupuesto 2012.*

*Interviene el Sr. Puerta, Representante del Club Náutico La Línea, para señalar que en el Balance existe una pérdida patrimonial de dos millones de euros y unas pérdidas acumuladas por importe de 868.000,00 €, preguntando a qué son debidas.*

*Le responde el Vicepresidente Económico que ello se debe a que, aún cuando no se ha hecho una contabilización distinta a la que había, sí ha habido un cambio de criterio al aplicar normas de rigor técnico contable a las Cuentas, conforme se explica en la Nota 7 de la Memoria, a fin de reflejar la imagen fiel del patrimonio federativo.*

### **3.1 Informe Comisión Delegada**

*El Vicepresidente Económico procede a dar lectura al **Informe a las Cuentas Anuales del Ejercicio 2012, que presenta la Comisión Delegada a la Asamblea de la Real Federación Española de Vela**, el cual se transcribe literalmente:*

*“La Comisión Delegada, en su sesión de fecha 7 de Junio de 2013, ha examinado las Cuentas Anuales de la Real Federación Española de Vela, que comprende la Liquidación Presupuestaria correspondiente al año 2012.*



*A juicio de los miembros de la Comisión Delegada, se considera acertado el cambio efectuado en los criterios contables aplicados por la RFEV (explicados en la Nota 7, de la página 11 de la Memoria Económica), tendentes todos ellos a obtener la imagen fiel del patrimonio federativo.*

*Asimismo la Comisión Delegada considera que las Cuentas presentadas son correctas en todos sus extremos, con la salvedad manifestada por el Representante del Club Náutico El Trocadero, quién desea hacer constar que la auditoria externa del Consejo Superior de Deportes no está concluida al día de la fecha.*

*Madrid, a 7 de Junio de 2.013”*

*El Presidente somete a votación de la Asamblea la aprobación de la Memoria Económica-Liquidación Presupuesto 2.012, cuyo resultado es el siguiente:*

- *Votos a favor*                    **36**
- *Votos en contra:*                **3**
- *Abstenciones*                    **4**

*La Asamblea aprueba por mayoría la Memoria Económica-Liquidación Presupuesto 2012.*

*Por su expreso deseo, se hace constar el voto en contra de D. José F. García de Soto y de la Roza, Representante del Real Club Náutico Torre vieja, D. Manuel Puerta de Pablos, Representante del Real Club Náutico La Línea, y D. Eduardo Zalvide Álvarez-Rementería, Presidente de la Federación Andaluza de Vela, matizando este último que su voto en contra es por coherencia con lo expuesto en la reunión de la Asamblea General Ordinaria del pasado año.*

#### **4) PRESUPUESTO 2013**

*Se informa por el Vicepresidente Económico de las líneas generales del Presupuesto 2013, deslindado en dos: Presupuesto Ordinario y Presupuesto Extraordinario (Santander 2014), destacando lo siguiente:*

*En cuanto al Presupuesto Ordinario:*

- *Que el Presupuesto Ordinario, cifrado en 3.469.126,32 €, tanto en el Capítulo de Ingresos, como en el de Gastos, ha sufrido una reducción del 34% en la subvención del Consejo Superior de Deportes, lo que unido al recorte del 22% aplicado en el Ejercicio 2012, representa, en total, una disminución del 56%, respecto del año 2011.*
- *Que por este motivo:*
  - *Se han realizado ajustes en todas las partidas presupuestarias.*
  - *Se ha producido, en una primera fase, una reducción de la plantilla de la RFEV, tanto en Madrid, como en Santander, estando prevista una segunda fase en Septiembre.*



- Que la subvención del CSD está destinada íntegramente a la Alta Competición, y las de ADO y ADOP, a Becas a los regatitas y a la Vela Adaptada.
- Que todas las cifras están consolidadas, excepto la de ADO, que es estimativa.

En cuanto al Presupuesto Extraordinario:

- Que el Presupuesto Extraordinario, por importe de 2.360.046,55 € en los Capítulos de Ingresos y Gastos, comprende 3 partidas, una, que corresponde a la subvención por Inversiones, en capital o en material, por parte del CSD para el CEAR de Santander, y otras dos, destinadas a la construcción del nuevo hangar, y a los previsibles gastos de la Regata Santander 2014.

Formula seguidamente la siguiente propuesta:

- Aprobación de la **Condición Profesional del Presidente**, de conformidad con lo que establece el artículo 26 de los Estatutos Federativos en aplicación de lo que, por su parte, prevé el artículo 17.5 del Real Decreto 1835/1991, de 20 de Diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas; señalando igualmente que su retribución bruta anual, cifrada en 86.494,38 euros, figura debidamente consignada, dentro del Capítulo de Gastos, en el Presupuesto 2013.

La Asamblea adopta por unanimidad el siguiente Acuerdo:

- Aprobación de la Condición Profesional del Presidente y de su retribución bruta anual consignada en el Presupuesto 2.013.

Detalla a continuación las principales partidas presupuestarias en los Capítulos de Ingresos y Gastos del Presupuesto Ordinario, tal y como se refleja a continuación:

**- Capítulo de Ingresos**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Cuotas Organismos Asociados	210.000,00
Actividades Docentes	245.000,00
Publicidad	40.000,00
Subvenciones C.S.D.	1.665.695,42
Otros Organismos (ADO) (ADOP)	900.002,00
Otras procedencias	367.000,00
Subvención Capital/Financieros	41.428,90
<b>TOTAL CAPITULO INGRESOS</b>	<b>3.469.126,32</b>



**- Capítulo de Gastos**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<i>Alta Competición</i>	2.067.018,22
<i>Actividades Estatales</i>	254.931,35
<i>Formación</i>	15.000,00
<i>Gestión Federativa</i>	427.891,12
<i>Financieros</i>	64.000,00
<i>CEAR Príncipe Felipe</i>	640.285,63
<i>Gastos Fuera de Programa Santander 2014</i>	0,00
<b>TOTAL CAPITULO GASTOS</b>	<b>3.469.126,32</b>

*De igual modo procede con las partidas de los Capítulos de Ingresos y Gastos del Presupuesto Extraordinario, que se reflejan seguidamente:*

**- Capítulos de Gastos e Ingresos**

<b>Concepto</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<i>Inversiones CSD CEAR Santander</i>	120.000,00	120.000,00
<i>Regata Santander 2014</i>	1.097.000,00	640.046,55
<i>Obra Hangar CEAR Santander</i>	1.143.046,55	1.600.000,00
<b>TOTAL EXTRAORDINARIO</b>	<b>2.360.046,55</b>	<b>2.360.046,55</b>

#### **4.1 Informe Comisión Delegada**

*El Vicepresidente Económico procede a dar lectura al **Informe previo a la aprobación del Presupuesto del Año 2013, que presenta la Comisión Delegada a la Asamblea de la Real Federación Española de Vela**, el cual se transcribe literalmente:*

*“La Comisión Delegada, en su sesión de fecha 7 de Junio de 2013, ha conocido el Presupuesto de la Real Federación Española de Vela para el Ejercicio 2.013, elaborado en base a la realidad económica actual.*

*La Comisión Delegada considera que el Presupuesto presentado es correcto en todos sus extremos, en base a la realidad económica actual.*

*Madrid, a 7 de Junio de 2.013”*

*Interviene el Sr. Puerta, Representante del Real Club Náutico La Línea, para formular las siguientes preguntas:*

- *Respecto del Presupuesto Extraordinario, si los ingresos previstos, 1.600.000,00 €, para la obra del hangar de Santander, están comprometidos en firme para cubrir dicha financiación.*



- *Respecto del Presupuesto Ordinario, si no existe una desproporción entre la partida destinada a Competiciones, 333.954,40 € y la dotación del Personal Técnico y Aux. Deportivo, 483.192,32 €, ambas dentro del Programa I, Alta Competición.*

*Por el Vicepresidente Económico se responde lo siguiente:*

- *En cuanto a las obras del hangar de Santander, que la licitación que se ha hecho es por un importe inferior al inicialmente presupuestado, y que las cantidades comprometidas en 2012 por el Consejo Superior de Deportes (170.000,00 €), por el Gobierno Cántabro (300.000,00 €) y por el Ayuntamiento de Santander (300.000,00 €) fueron abonadas el pasado año, habiéndose ya sufragado en 2013, la cantidad de 600.000,00 € por el Gobierno Cántabro y el Ayuntamiento de Santander, a partes iguales, y queda pendiente el abono de 1.600.000,00 € este año e idéntico importe en 2014, cantidades comprometidas por ambas instituciones, en la misma proporción.*

*Indica asimismo que de lo que reste de la licitación, dado que el presupuesto inicial era de 4.570.000,00 €, existe el compromiso por parte de las instituciones que lo sufragan, de destinarlo al ámbito deportivo de la Regata.*

- *Respecto del Programa de Alta Competición, indica que son las cantidades que están consignadas en presupuesto y desglosadas en las partidas correspondientes, y cualquier otra consideración compete al Área Técnica.*

*Interviene el Sr. García de Soto, Representante del Real Club Náutico Torrevieja, para preguntar sobre la nueva licitación que hubo para las obras del hangar de Santander.*

*Le responde el Presidente que ante los problemas surgidos y la falta de un informe con el que el nuevo equipo federativo pudiera valorar la contratación que se hizo el día 16/12/12, se encargó a un despacho de arquitectos que evaluara las 6 ofertas que se habían presentado a concurso, y en base a su informe se procedió a la contratación pertinente.*

*El Presidente somete a votación de la Asamblea la aprobación del Presupuesto 2.013, cuyo resultado es el siguiente*

- *Votos a favor: 41*
- *Votos en contra: 2*
- *Abstenciones Ninguna*

*Por su expreso deseo, se hace constar el voto en contra de D. José F. García de Soto y de la Roza, Representante del Real Club Náutico Torrevieja, y de D. Manuel Puerta de Pablos, Representante del Real Club Náutico La Línea.*

*La Asamblea aprueba por mayoría el Presupuesto 2.013.*



## **5) NOMBRAMIENTO COMITÉ DE AUDITORIA Y CONTROL**

*La Asamblea aprueba por unanimidad el nombramiento del Comité de Auditoria y Control, compuesto por:*

- *D. Enrique Lacasa Llorens*
- *D. Angel Puente Silvano*
- *D. José Luis Tuya Martínez*

## **6) SANTANDER 2014**

*Informa D. Rafael Munilla Zabalza, Director de la Regata, quien traza las dos vertientes principales del evento, obras del hangar del CEAR Príncipe Felipe, y la Organización del Mundial 2014, destacando lo siguiente;*

### **Obras del hangar del CEAR Príncipe Felipe**

- *Designación por la Mesa de Contratación de la empresa ASCAN, para la realización de las obras, al considerar que su oferta era la más idónea, tanto por su coste, como por otras contraprestaciones (uso de sus instalaciones para almacenamiento de material, contenedores, cobertura para el Mundial en cuanto a limpieza, montaje, etc.).*
- *Revisión periódica de las obras.*
- *Ejecución de las obras a buen ritmo y en plazo.*
- *Entrega provisional supervisada por el arquitecto, en Agosto.*

### **Campeonato del Mundo de Vela ISAF 2014**

- *Concesión de la declaración de acontecimiento de interés excepcional público.*
- *Apoyo institucional al evento.*
- *Constitución del Consorcio, integrado por la RFEV, el Ministerio de Hacienda y el Consejo Superior de Deportes.*
- *Convenios con empresas de mercado para la captación de patrocinios, no solo para el Mundial, sino también para la RFEV.*
- *Plan de Marketing (general, comercial y digital).*
- *Derechos de imagen (portal oficial, presencia en boyas, antenas parabólicas, “village” técnico, “village” deportistas).*
- *Comunicación (televisión, prensa, redes sociales).*
- *Convenio con la Universidad de Cantabria, que facilitara voluntarios y diverso personal cualificado.*
- *Programa social.*
- *Programas culturales.*
- *Derechos de “hospitality”.*



- *Acciones adicionales.*
- *Valoración económica.*
- *Organigrama de trabajo (Oficina de Regatas, Director General, Director de Competiciones, Secretaría General RFEV, Director de Operaciones, Comunicación, Marketing).*
- *Negociaciones con diversas empresas para suscribir Convenios de Colaboración y de Patrocinio, algunos de los cuales ya están firmados o pendientes de firma.*

*Interviene el Sr. Puerta, Representante del RCN La Línea, para preguntar si el planteamiento es contratar a una empresa que monte el village, o conseguir un patrocinador para hacerlo la Federación, respondiéndole el Sr. Munilla que si es factible que la RFEV pueda hacerlo por disponer de un patrocinio y resultar menor el coste, sería la propia Federación quien lo haría.*

*El Sr. García de Soto, Representante del RCN Torrevieja, tras manifestar que ASCAN no es una empresa tan sólida como se ha indicado, y que el presupuesto de Zaera para las obras era por más de 4 millones de euros y la licitación de la obra es por menos de la mitad, pregunta quién organiza el Mundial 2014, respondiéndole el Presidente que es la RFEV.*

*Asimismo el Sr. García de Soto pregunta por qué se ha apartado el Consejo, y observa que cabe la posibilidad de que las obras se paralizen y que la salida al mar por la rampa entraña serias dificultades si la marea está baja, señalando el Sr. Munilla que las obras del hangar están garantizadas y totalmente financiadas, y que se cuenta con unas instalaciones de primer orden en Santander.*

*Por último interviene el Sr. Zalvide para hacer constar su felicitación al Sr. Munilla por su trabajo como Director de Santander 2014, así como al Presidente por haberle nombrado.*

## **7) RUEGOS Y PREGUNTAS**

*Se producen las siguientes intervenciones:*

- *Del Presidente, para*
  - *Contestar a la pregunta formulada por el Sr. Poyán en relación con la Operación Pasarela, indicando que se están viendo las posibilidades de llevarla a cabo, si bien resulta difícil por la situación de la entidad bancaria con la que se canalizaba.*
  - *Aclarar que el Sr. Labat formaba parte de la Junta Directiva, en virtud del compromiso adquirido con la Asociación Española de Clubes Náuticos, que le propuso como Vicepresidente de la misma, pero que ante la dimisión del Sr. Labat, el 25/05/13, aún no está decidido quién le sustituirá.*



- *Del Sr. Alonso Campo, para exponer que recientemente se ha lesionado un deportista y se han caído otros tres preolímpicos en la rampa pública del CEAR de Santander, respondiendo el Presidente que, si bien dicha rampa no es responsabilidad de la RFEV, se expondrá la necesidad de su reparación y adecuado mantenimiento.*

*Y sin más temas que tratar, el Presidente, tras reiterar su agradecimiento a los asistentes por su colaboración, levanta la sesión, siendo las 14:45 horas.*

*Madrid, 5 de Julio de 2.013*

*Vº Bº EL PRESIDENTE*

*EL SECRETARIO*